Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consultas Realizadas

Licitación 468737 - MCN N° 03-2025 Adquisición de Cubiertas

Consulta 1 - planilla de oferta

Consulta	Fecha de Consulta	09-06-2025
en la planilla de oferta que se encuentra en el pliego, esta en un apartado en la comuna de características, dice nro certificado origen nacional: en ese aspecto cada cubierta tiene ya impreso por el neumático el numero, en ese aspecto solicitamos a la convocante re ver y de lo posible sacar del cuadro de características		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-06-2025
El requisito de consignación del número de Certificado de Origen Nacional responde a la necesidad de contar con la documentación oficial que acredite el origen de los bienes ofertados, conforme a lo establecido en la Ley N° 4558/2011 de "Industria Nacional" y demás normativas complementarias, siendo este certificado expedido por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC). Se aclara que los números impresos en los flancos de los neumáticos (códigos de lote, serie o identificación de fabricación) constituyen datos propios del fabricante y del proceso de producción, pero no sustituyen el documento oficial requerido como Certificado de Origen Nacional, el cual reviste carácter obligatorio cuando corresponda. Por tanto, el campo "Nro. Certificado Origen Nacional" en la planilla de oferta se mantiene vigente, debiendo ser completado por cada oferente en los casos en que aplique la provisión de productos de origen nacional, conforme a la normativa vigente. En consecuencia, no corresponde suprimir el referido campo del cuadro de características de la planilla de oferta.		